



INFORME FINAL DE METAS DE DESEMPEÑO
ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO AÑO 2012

**Unidad de Control Interno
Municipalidad de Andacollo**

A través del siguiente informe se presenta el estado de avance al primer semestre en el cumplimiento de las metas tanto institucionales como colectivas fijadas para el año 2012, las primeras vinculadas al cumplimiento eficaz de un programa anual de objetivos de mejoramiento de gestión, mientras que las colectivas por área de trabajo vinculadas al cumplimiento de metas por departamento, dirección o unidad municipal.

En el siguiente cuadro se presentan los porcentajes finales del cumplimiento de metas del periodo comprendido entre Enero y Diciembre del año 2012 por áreas de trabajo:

Gestión Institucional	100%
Alcaldía y Secretaría Municipal	100%
Oficina de Desarrollo Económico Local	75%
Dirección de Obras Municipales	100%
Departamentos de Personal	97%
Secretaria Comunal de Planificación	60%
Departamento de Administración y Finanzas	100%
Biblioteca Municipal	66,3%
Departamento Social Comunal	100%
Unidad de Tránsito y Transporte Público	100%
Departamento de Aseo y Ornato	84%
Juzgado de Policía Local	100%

A continuación se detallan el cumplimiento de los objetivos Colectivos y Específicos, con sus respectivos indicadores y ponderaciones. Los respaldos de este informe se encuentran disponibles en la Unidad de Control Interno.

Chisthopher Blanco V
Unidad de Control Interno

Sandra Suarez Cifuentes
Jefe Unidad de Control Interno

PROGRAMA DE OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL ANDACOLLO AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumpli miento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Elaborar una ordenanza que regule la participación ciudadana	Elaborar una normativa que permita a los vecinos participar activa y efectivamente en las acciones que lleva adelante el municipio en busca del desarrollo de la comuna.	Plazo de entrega de propuesta al Honorable Concejo Municipal: Al 30 de Junio Al 30 de Octubre Al 31 de Diciembre	100% 90% 80%	100%	50%	Se presenta certificado de presentación de Ordenanza con fecha 30 de Junio, por lo cual corresponde un 100% de cumplimiento.
Mediana 30%	Garantizar la participación ciudadana respecto a sugerencias, reclamos y felicitaciones.	Implementar buzón para recibir sugerencias, reclamos y felicitaciones, confeccionando formulario disponible a la comunidad.	Implementación del buzón y formularios: N° cuatrimestre 1° periodo año 2012 (Enero a Abril) 2° periodo año 2012 (Mayo a Agosto) 3° periodo año 2012 (Septiembre a Diciembre)	100% 90% 80%	100%	30%	Se informa de la implementación de buzón mediante certificado con fecha 30 de Abril por lo que se da por cumplida la meta con un 100%.
Baja 20%	Adquirir piocha identificadora del personal administrativo Planta, Contrata y Honorarios que labora en la Corporación.	Identificar a cada funcionario administrativo con una piocha indicando su Nombre y Cargo que sirve a fin de facilitar la comunicación con los usuarios.	Entrega de piochas identificadoras a los funcionarios: N° cuatrimestre 1° periodo año 2012 (Enero-Abril) 2° periodo año 2012 (Mayo a Agosto) 3° periodo año 2012 (Septiembre a Diciembre)	100% 90% 80%	100%	20%	Se informa de la confección y entrega de piochas a los funcionarios dentro del mes de Abril, lo cual corresponde a un 100% de cumplimiento.

Total cumplimiento de Objetivos Gestión Institucional: 100%

METAS DE DESEMPEÑO ALCALDIA Y SECRETARIA MUNICIPAL AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumplimiento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Implementar archivo histórico Municipal para la biblioteca pública.	Implementar un archivo con documentación institucional de carácter oficial y relevante, que revista interés público y para las futuras generaciones. Esta memoria será trienal y será desde el año 2009 en adelante.	Plazo de Implementación del archivo. Al 31 de Diciembre	100%	100%	50%	Se presenta acta de recepción conforme por parte de la encargada de la biblioteca municipal con fecha 31 de Diciembre del 2012. Además se presentan fotografías del proceso entrega de este archivo, lo que corresponde al 100 % del cumplimiento.
Mediana 30%	Actualizar el reglamento interno de funcionamiento del Honorable Concejo Municipal.	Analizar, revisar y modificar el Reglamento Interno del Concejo en conjunto con el cuerpo colegiado, a fin de actualizarlo y adecuarlo a las necesidades actuales.	Plazo de actualización del Reglamento Interno de funcionamiento del Concejo Municipal. Al 30 de Junio Al 31 de Agosto Al 31 de Octubre	100% 90% 80%	100%	30%	Se adjunta reglamento Interno de Funcionamiento de Concejo Municipal, dentro del periodo obteniendo con esto un 100% de cumplimiento.
Baja 20%	Elaborar un manual de procedimientos para la implementación de un archivo Municipal.	Establecer, a través de un manual de procedimientos la forma, los plazos, la información, la metodología, etc., para construir en forma permanente un archivo histórico municipal.	Plazo de creación del manual de procedimiento para crear archivo histórico Municipal Al 31 de Julio Al 30 de Septiembre Al 31 de Octubre	100% 90% 80%	100%	20%	Se presenta manual confeccionado completando con esto un 100% de cumplimiento.

Total cumplimiento de objetivos de Alcaldía y Secretaria Municipal: 100%

METAS DE DESEMPEÑO DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumpli miento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Contribuir al conocimiento de la comunidad andacollina de la existencia de MEF con servicios específicos y especializados.	Desarrollar una cartilla informativa sobre Microempresas Familiares que han sido acogidas por la Ley N° 19.749 y aplicada por la ODEL, las cuales entregan servicios específicos y especializados y que la comunidad andacollina desconoce de la existencia de estas.	Cartilla informativa 1° Semestre Julio 2012 Terminado	100%	100%	50%	Se presenta a la fecha la cartilla confeccionada con los datos de los usuarios respectivos, completando con esto un 100%.
Mediana 30%	Contribuir al desarrollo de sistemas de información interna municipal y hacia la comunidad, sobre el radio de intervención de la Oficina de Desarrollo Económico Local.	Elaborar un mapa comunal, el cual identifique los beneficiarios de programas y proyectos del año 2012, ejecutados por la ODEL.	Un mapa digital e impreso con datos de la ODEL 2° semestre Noviembre 2012 Terminado	100%	30%	9%	Se informa a la fecha solo el mapa confeccionado en papel, faltando la versión digital y además agregar los beneficiarios y proyectos del año 2012. A Marzo del presente año se presenta formato digital e impreso, sin embargo la fecha de cumplimiento de meta es en Noviembre 2012, por lo que no se cumple el 100%.
Baja 20%	Generar redes de apoyo mediante convenios o documentos formales que contribuyan al desarrollo productivo y una atención adecuada a los emprendedores(as), mypes, jóvenes y jefes de hogar cesantes de lo urbano y rural de la comuna.	Firma de convenios o documento formal entre la autoridad comunal y organismos públicos o privados que generen directo beneficio al segmento poblacional comunal que atiende la ODEL.	05 convenios o documentos formales 1° semestre 60%	100%	80%	16%	Se presentan 4 convenios de los cuales 3 corresponden al primer semestre del año 2012, que corresponde al 80% del cumplimiento.

Total cumplimiento de objetivos Oficina de Desarrollo Económico Local: 75%

METAS DE DESEMPEÑO DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumpli miento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Revisar el seguimiento de Boletas de Garantía de los proyectos que se ejecutan en la comuna de Andacollo.	Sistema de comunicación con el Departamento de Obras y Tesorería Municipal sobre el seguimiento de boletas de garantía.	El seguimiento será cada 3 meses.	100%	100%	50%	Se presenta un certificado e informe técnico, además se anexa a ello documento de formato de control de boletas de garantía, con fechas 28 de Marzo, 29 de Junio, 28 de Septiembre y 31 de Diciembre del año 2012, respectivamente. Cumpliendo con el 100% del objetivo.
Mediana 30%	Velar por el cumplimiento del Plan Regulador y su Ordenanza.	Realizar inspecciones quincenales de los inmuebles de la comuna	Nº de visitas de inspección al año 40.	100%	100%	30%	Se presentan fotocopias de 41 documentos (certificados e informes de visitas a terreno), correspondientes al 100% de cumplimiento.
Baja 20%	Implementar un Panel Informativo de como obtener un permiso de edificación y su posterior recepción definitiva. Implementar un panel informativo como obtener una fusión o Subdivisión	Elaborar un informativo con claridad de manera que la comunidad se mantenga informada del procedimiento de dicho trámite.	Tiempo de implementación: Enero a Marzo Abril a Junio Julio a Septiembre Octubre a Diciembre	100% 75% 50% 25%	100%	20%	Se presenta el respaldo del panel informativo en las fechas respectivas, por lo cual cumple con un 100% de cumplimiento.

Total cumplimiento de objetivos Dirección de Obras Municipales: 100%

METAS DE DESEMPEÑO DEPARTAMENTO DE PERSONAL 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumpli- miento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Elaborar un instructivo administrativo para dar a conocer las normas y derechos legales de los funcionarios como por ejemplo: permisos, feriados, horas extras, licencias médicas, etc.	Cumplir en la entrega de este instructivo a través de documento físico a todos los funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios.	Nº trimestre 1º periodo año 2012 (Enero a Marzo) 2º periodo año 2012 (Abril a Junio) 3º periodo año 2012 (Julio a Septiembre) 4º periodo año 2012 (Octubre a Diciembre)	100% 80% 70% 50%	100%	50%	Se presenta instructivo confeccionado con la respectiva recepción del personal municipal con fecha 30 de Marzo de 2012, lo cual corresponde al 100%.
Mediana 30%	Generar un control que permita recuperar reembolsos de licencias médicas a funcionarios de Planta y Contrata ante la Unidad de Subsidios Compín.	Gestionar en cada Licencia Medica emitida el reembolso de dinero.	Nº de días realización de trámite: 3 días recibida licencia médica 4 días de recibida licencia médica 5 días de recibida licencia médica	100% 90% 80%	90%	27%	Se presenta la tramitación de licencias médicas con un plazo promedio de 4 días.
Baja 20%	Obtener accesorios computacionales de oficina para evitar enfermedades profesionales y mejorar las condiciones laborales; protector de pantalla, apoya muñecas, pad mouse	Gestionar ante la ACHS o fondos municipales implementación de accesorios para las oficinas de la Municipalidad.	Nº de accesorios para : 10 computadores 1º periodo año 2012 (Enero a Junio) 05 Computadores 2º periodo año 2012 (Julio a Diciembre)	100% 50%	100%	20%	Se informa de 25 accesorios por computador entregados.

Total cumplimiento de objetivos Departamento de Personal: 97%

METAS DE DESEMPEÑO SECPLAN AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumpli- miento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Actualizar Cartografía de la comuna. Planos urbanos y rurales de manera de contar en el municipio con una herramienta de planificación territorial concreta, real y perfectible.	Recopilar, analizar, sintetizar y sistematizar información de geografía física y geomorfología de la comuna, como también su definición de límites comunales correcto y actualizado.	05 cartas geográficas de la comuna en una escala de 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar. Diciembre del año 2012:	100%	40%	20%	Se presenta cotización de las cartas geográficas ante el Instituto Geográfico Militar, correspondiendo a un 40% del objetivo. No se presenta copias o cartas geográficas originales que indiquen el cumplimiento de la metas, solo se presenta 1 fotocopia ampliada de un documento tipo plano.
Mediana 30%	Mejorar gestión interna de SECPLAN.	Mantener información sobre contratos de obras, garantías y flujos en un archivo único y coordinado con Depto. de Finanzas y Dirección de Obras.	Lugar habilitado específicamente para ello que pueda ser fácil de usar por cualquier funcionario de la Unidad. Diciembre del año 2012:	100%	100%	30%	Se presenta respaldo fotográfico de lugar habilitado con todos sus elementos de trabajo, dando cumplimiento con esto a la meta planteada.
Baja 20%	Liderar y coordinar proceso Censal 2012 en la comuna.	Realizar el CENSO 2012	Censo terminado a Diciembre de 2012. 100%	100%	50%	10%	Se presenta informe final de 2 hojas creado por el INE.

Total cumplimiento de objetivos SECPLAN: 60%

METAS DE DESEMPEÑO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumplimiento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Creación de una ordenanza especial de ferias libres de la comuna de Andacollo.	Regular la forma de cobro por venta de productos en ferias libres o chacareros u otros similares y el monto de los derechos municipales por permisos provisorios y mensual.	Enero a Marzo Abril a Junio Julio a Diciembre	100% 90% 80%	100%	50%	Se informa de la creación y presentación de ordenanza municipal durante el mes de Marzo de 2012, obteniendo con esto un 100% de cumplimiento del objetivo.
Mediana 30%	Control de asistencia de feriantes de Feria Libre o chacareros y/o similares	Asistencia semanal para conservar el o los puestos otorgados.	Enero a Junio Julio a Diciembre	100% 50%	100%	30%	Se informa de la asistencia semanal y mensual de feriantes durante el primer semestre.
Baja 20%	Capacitar al personal del Departamento de Administración y Finanzas.	Capacitar al personal de Finanzas en materias económicas y financieras relacionadas con la Ley de Rentas, Ingresos Municipales, adquisiciones, Control Interno.	03 capacitaciones 02 capacitaciones 01 capacitación	100% 75% 50%	100%	20%	Se informa de 3 capacitaciones a la fecha, correspondiendo al 100% de esta meta.

Total cumplimiento de objetivos Departamento de Administración y Finanzas: 100%

METAS DE DESEMPEÑO DEPARTAMENTO DE CULTURA AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumplimiento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Contribuir al fortalecimiento de la Identidad Territorial	Generar programa de Actividades Culturales anuales.	Nº de actividades realizadas: 25 o más Menos de 25 y más de 15 Menos de 15	100% 80% 60%	60%	30%	Se informa de 13 actividades realizadas durante el primer semestre, lo cual corresponde a un 60%.
Mediana 30%		Diseño de Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio histórico cultural.	Gestión en el diseño Presentación de agrupación cultural para algún premio patrimonial	50% 50%	50% 100%	7,5% 15%	Se nos informa que este objetivo se encuentra en etapa de tramitación. Se informa de la presentación de una agrupación de la comuna.
Baja 20%		Generar e impulsar proyectos culturales.	Cantidad de proyectos seleccionados: 03 o más 02 01	100% 60% 30%	0%	0%	Se nos informa que la presentación de la cartera de proyectos se encuentra programada para el segundo semestre del año en curso.

Total avance de objetivos Departamento de Cultura: 52,5%

METAS DE DESEMPEÑO BIBLIOTECA AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumplimiento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Incentivar a los habitantes de la comuna a rescatar y poner en valor su patrimonio cultural inmaterial, especialmente en lo referido a las memorias colectivas.	Desarrollo de un "Encuentro por la Memoria" en las dependencias de la Biblioteca.	01 encuentro	50%	100%	25%	Se informa de un encuentro como parte del programa Memorias del siglo XX, lo cual corresponde al 100% de cumplimiento.
		Proceso de recopilación de fotografías patrimoniales en convenio con colegios y/o jardines infantiles en Julio para realizar una exposición en Agosto, mes de la fotografía.	01 exposición	50%	100%	25%	Se presenta fotografías de preparación de una exposición y visitas de jardines infantiles, además se presenta un cd con una nota del departamento de comunicaciones, donde se menciona una exposición y se muestra imagen de algunos cuadros de la exposición.
Mediana 30%	Ampliar las competencias digitales de los habitantes de la comuna de Andacollo.	Capacitación en alfabetización digital básica.	50 personas	60%	10%	3%	Se informa de 8 capacitaciones básicas.
		Capacitación en alfabetización digital avanzada o complementaria.	90 personas	80%	10%	3%	Se informa de 8 capacitaciones avanzadas.
		Registro de nuevos usuarios, creación de sitios Web con contenidos locales.	200 personas 05 sitios	100%	12%	4%	Se informa de 66 nuevos usuarios registrados. La unidad de control interno no puede verificar la cantidad de usuarios reales capacitados ya que se entregan fotografías de listas de asistencia incompletas y sin fecha y además de una planilla Excel del total de acumulado de

							capacitados y nuevos usuarios que no indica fecha ni año.
Baja 20%	Apalancar recursos fiscales orientados al fomento de la cultura con el fin de desarrollar procesos culturales en la comuna. Fomentar la lectura y escritura de los habitantes de la comuna en los distintos niveles etéreos.	Desarrollar y postular un proyecto Cultural a los Fondos Culturales establecidos, GORE o Fondo del Libro (CNCA) Desarrollar y ejecutar concursos literarios, orientados a todos los niveles etéreos. Desarrollar ferias literarias en al menos dos establecimientos educacionales de la comuna. Realizar actividades de fomento lector con jardines infantiles de la comuna (visitas guiadas a la Biblioteca y actividades con padres en los mismos jardines infantiles)	01 proyecto 02 concursos 02 ferias 02 encuentros	50% 2,5% 2,5% 2,5%	0% 50% 0% 100%	0% 1.25% 0% 2,5%	No se presentan respaldos acerca de este objetivo. Se presenta fotografías de un concurso literario y se informa de otro que se desarrollo en el mes de diciembre, del cual no se presentan respaldos. Se presentan respaldos de una feria literaria fuera de las dependencias de la biblioteca y no en los colegios respectivos. Se informa de 2 visitas de jardines infantiles de la comuna a la biblioteca.

		Utilizar medios de comunicación de masas (radio y televisión) para promover la lectura y escritura.	02 entrevistas	2,5%	100%	2,5%	Se informa de 3 visitas de la encargada de la biblioteca al canal comunal de televisión en calidad de entrevistada, completando con esto un 100%.
--	--	---	----------------	------	------	------	---

Total cumplimiento de objetivos Biblioteca: 66,3% aproximado.

METAS DE DESEMPEÑO DEPARTAMENTO SOCIAL COMUNAL AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumpli miento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Implementar un sistema de información a los usuarios y mejoramiento de un espacio físico informativo para las personas que asisten al Departamento Social.	Diseño y elaboración de una Guía de Usuario para tramites en el Departamento Social Mejoramiento y ornamentación del rincón infantil ya existente para los menores.	1.-Entregar una guía para los usuarios que asisten al Departamento con un libro de registro de entrega: Junio 2012 Julio 2012 Agosto 2012	100% 90% 80%	100%	12,5%	Se cumple objetivo en un 100%.
			2.- Implementación de una pizarra informativa en la sala de espera del Departamento Social: Julio 2012 Agosto 2012 Septiembre 2012	100% 90% 80%			Se cumple objetivo en un 100%.
			3.-Mejoramiento con adornos y juegos de estimulación: Mayo 2012 Junio 2012 Julio 2012	100% 90% 80%			Se cumple objetivo en un 100%.
			4.-Implementaión de una mini biblioteca con cuentos y libros educativos: Mayo 2012 Junio 2012 Julio 2012	100% 90% 80%			Se cumple objetivo en un 100%.
Mediana 30%	Apoyo a los jardines familiares con la implementación de un rincón de estimulación en cada jardín y visitas inspectivas.	Contribuir al mejoramiento de la educación en los niños y niñas de la comuna cuyas edades fluctúan entre los tres meses y cuatro años de edad, logrando los objetivos planteados por el programa Chile Crece Contigo.	1.- Implementación de un rincón de estimulación en los seis jardines de la comuna de Andacollo: Mayo 2012 Junio 2012 Julio 2012	100% 90% 80%	100%	10%	Se informa de la entrega de implementos de educación a Marzo de 2012, con un 100%.

	Creación de una ordenanza de becas Municipales	Contar con un ordenamiento y planificación y entrega de recursos por concepto de becas municipales.	2.-Visitar a cada uno de los jardines familiares con la finalidad de apoyarlos en su gestión: 12 visitas 10 visitas 08 visitas 3.-Implementación de una ordenanza para la entrega de becas municipales: Marzo 2012 Abril 2012 Mayo 2012	100% 90% 80% 100% 90% 80%	100% 100%	10% 10%	Se informa de la visita a 12 jardines durante el año 2012, se presenta un acta por cada visita realizada con firma de recepción conforme, debido a que en cada visita se le entrega diversos materiales a cada jardín. Se presenta ordenanza
Baja 20%	Ordenar el sistema de registro de organizaciones sociales Realización de una reunión de coordinación mensual del departamento social.	Mantener un sistema actualizado con el historial de cada organización tanto funcional como territorial. Mantener un trabajo en equipo 100% coordinado y con fluida información.	Creación de una carpeta con el historial del funcionamiento interno de cada organización: 70 Septiembre 2012 60 Octubre 2012 50 Noviembre 2012 Realización de una reunión de coordinación mensual con acta y listado de asistencia: 12 anuales 10 anuales 08 anuales	100% 90% 80% 100% 90% 80%	100% 100%	10% 10%	Se informa de 70 carpetas de organizaciones comunales, se presenta fotografía Referencial de la totalidad de carpetas, La unidad de Control Interno procedió a la respectiva revisión, encontrándose 70 carpetas a Septiembre del 2012. Se informa de 12 reuniones efectuadas durante el año 2012, se anexan listas de asistencia correspondientes.100% de cumplimiento.

Total cumplimiento de objetivos Departamento Social Comunal: 100%

METAS DE DESEMPEÑO UNIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumpli miento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Velar por el cumplimiento de la ley de transito con la finalidad de resguardar la seguridad de peatones y automovilistas.	Efectuar fiscalizaciones al transporte privado y público de pasajeros.	N° de fiscalizaciones: 17 o más 14 a 16 12 a 14 09 a 11 06 a 08 03 a 05	100% 90% 80% 70% 60% 50%	100%	50%	Se informa de un total de 17 fiscalizaciones efectuadas a la fecha.
Mediana 30%	Sensibilizar a los conductores de vehículos motorizados, a no ingerir alcohol, drogas o sustancias sicotrópicas, cuando se está conduciendo. Para que con esto no ponga en riesgo la vida de él, como conductor, de los acompañantes de su vehículo y terceras personas, que pueden ser peatones u ocupantes de otros automóviles.	A través de campañas de sensibilización a conductores de vehículos motorizados como también a familiares de estos, para con ello crear conciencia del riesgo que se corre al manejar bajo la influencia o en estado de ebriedad o de cualquier droga o sustancias sicotrópicas Se entregara folletos referentes al tema en la oficina de la Dirección de Tránsito. Se colocara un pendón afuera de la Municipalidad.	Indicador de campañas: 02 01	100% 50%	100%	30%	Se informa de 2 campañas durante el año 2012, en conjunto con SENDA, lo cual representa un 100%.
Baja 20%	Fortalecer y mejorar la información que los usuarios de la Dirección de Transito deben conocer para realizar cualquier trámite, ya sea en el tema de licencia de conductor, Permisos de circulación y otros trámites relacionados con esta Dirección.	Este fortalecimiento de información se realizará a través de una guía de trámite fácil, en donde explicara de forma sencilla y fácil de entender la gran mayoría de los trámites que son realizados en la Dirección de Tránsito, para que los usuarios minimicen su tiempo en los trámites.	Mes de confección de la guía: Enero a Abril Mayo a Agosto Sept. a Dic.	100% 80% 50%	100%	20%	Se informa mediante certificado que la guía fue confeccionada dentro del mes de Abril, completando con esto un 100% de cumplimiento.

Total de cumplimiento de objetivos Unidad de Tránsito y Transporte Público: 100%
METAS DE DESEMPEÑO DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumplimiento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
Alta 50 %	Hermoseamiento, mantención mejoramiento y construcción de áreas verdes en la comuna.	Realizar operativos masivos, con personal que presta servicios y que dependen del departamento a objeto de arbolizar, desmalezar, limpiar, podar y en general hacer mantención de áreas verdes y plazas de la comuna.	Número de operativos realizados en el periodo de tiempo: 06 o más Entre 04 y 05 03	100% 90% 80%	100%	25%	Se informa del hermoseamiento de seis áreas específicas. Se anexan fotografías correspondientes.
	Reparación de juegos infantiles en plazas y parques de la comuna.	Plaza Claretianos Plaza Corazón de María Plaza Churumata Plaza Centenario	Nº de reparaciones: 04 03 02	100% 90% 80%	100%	25%	Se presentan fotografías de reparaciones de 4 parque y plazas de la comuna cumpliendo así el 100% de las meta.
Mediana 30%	Mantención y reparación de vehículos municipales.	Realizar mantención y reparación generales (cambio de aceite, filtro de bencina o petróleo, filtro de aire y reposición de repuestos y accesorios en mal estado) a cada vehiculo municipal y de esta forma evitar posibles panne por fallas mecánicas.	Camioneta Nissan CTYL65 Cada 5000 kms. Cada 6000 kms. Cada 7000 kms.	100% 90% 80%	16.5%	14%	Se entrega como documentos de respaldo certificados y anexos de reparaciones técnicas y mantenciones. Se pidieron los itinerarios para realizar el número de reparaciones por año según kilometraje y se calculo el porcentaje respectivo. Sin embargo en los vehículos que aparecen sin ponderación, se debe a que en los casos específicos patentes ZX6772, se informa que no se hicieron reparaciones por que el vehículo no cuenta con un conductor
			Great Wall BWVK22 Cada 5000 Kms. Cada 6000 kms. Cada 7000 kms.	100% 90% 80%	75%		
			Kia Frontier ZK 1438 Cada 5000 Kms. Cada 6000 kms. Cada 7000 kms.	100% 90% 80%	32,5%		
			Retroexcavadora BPXJ85 Cada 500 hrs. Cada 1000 hrs. Cada 5000 hrs.	100% 90% 80%			
			Cargador Frontal BPXJ86 Cada 500 hrs. Cada 1000 hrs.	100% 90%			

			Cada 5000 hrs. 80%				disponible, en el caso del vehículo patente CLDC40, se presentan documentos contradictorios, en un certificado se emite que no se hicieron reparaciones y al mismo tiempo se emite un certificado que dice que si hubo reparación por lo que no se puede hacer un cálculo al respecto. Lo mismo sucede con el vehículo placa patente BTCK84. En el caso de la camioneta kia fronter se tomo como parámetros de medición los kilometrajes de la camioneta Nissan.
			Camión Aljibe BTCK85 Cada 1000 kms. 100% Cada 5000 kms. 90% Cada 10000 kms. 80%		28.6%		
			Camión Aljibe ZX6772 Cada 1000 kms. 100% Cada 5000 kms. 90% Cada 10000 kms. 80%				
			Camión Tolva BTCK 84 Cada 1000 kms. 100% Cada 5000 kms. 90% Cada 10000 kms. 80%				
			Camión Recolector WG7943 Cada 1000 kms. 100% Cada 5000 kms. 90% Cada 10000 kms. 80%				
			Camión Recolector CLDC82 Cada 1000 kms. 100% Cada 5000 kms. 90% Cada 10000 kms. 80%				En el caso de los demás vehículos que aparecen sin ponderación se debe a que no se cuenta con los itinerarios respectivos para realizar el cálculo respectivo.
			Camión Recolector CLDC40 Cada 1000 kms. 100% Cada 5000 kms. 90% Cada 10000 kms. 80%				
Baja 20%	Erradicar basurales clandestinos existentes en la comuna.	Retirar residuos domiciliarios y escombros depositados en lugares no habilitados ni autorizados y trasladarlos definitivamente a vertedero municipal.	Numero de basurales clandestinos detectados en la comuna y a su vez erradicarlos: 05 o más 100% Entre 03 y 04 90% 02 80%		100%	20%	Se informa de cinco microbasurales detectados y erradicados durante el año 2012. Se anexan fotografías correspondientes. Cumplimiento 100%

Total cumplimiento de objetivos Departamento de Aseo y Ornato: 84%

METAS DE DESEMPEÑO JUZGADO DE POLICIA LOCAL AÑO 2012

Prioridad/ Ponderación	Objetivo Colectivo	Objetivos Específicos	Indicadores	Puntaje	Cumplimiento	Ponderación	Observaciones Unidad de Control
<i>Alta</i> 50 %	Informar al público de los valores de cancelación de multas de tránsito y alcohol, a través de la Unidad Tributaria Mensual	Crear un tablero en el cual se representen los valores de la U.T.M. con los valores de cada multa de tránsito y alcohol con beneficio y sin beneficio cambiada mensualmente certificada por la secretaria municipal	Informes 12 9 a 11 7 a 8 5 a 6 3 a 4 1 a 2	100% 90% 80% 70% 60% 50%	100%	50%	A la fecha se informa de doce informes de valor UTM publicados, y certificados por la Secretaria Municipal en las fechas correspondientes, además se anexan fotografías de los respectivos informes.
<i>Mediana</i> 30%	Redacción de informes a la Ilustrísima Corte de Apelaciones y al Instituto Nacional de Estadísticas en plazos menores.	Entrega de informe a la Ilustrísima Corte de Apelaciones y al Instituto Nacional de Estadísticas, dentro de los primeros 7 días de cada trimestre.	1° trimestre 2° trimestre 3° trimestre 4° trimestre	100% 75% 50% 25%	100%	30%	Se informa de la entrega de los informes a los organismos respectivos dentro de los plazos estipulados, logrando con esto un 100% de cumplimiento.
<i>Baja</i> 20%	Realizar informe detallado de la Ley N° 19.925.	Crear base de datos con todos los infractores de la Ley de Alcoholes, que rolan en cada causa.	Base de datos 1° Semestre 2° Semestre	50% 100%	100%	20%	A la fecha se informa de las causas de alcoholes y se entrega copia de base de datos cursadas a Diciembre de 2012, completando con esto un 100%.

Total cumplimiento de objetivos Juzgado de Policía Local: 100%

Observaciones Generales:

1. Se recomienda que los objetivos estén acorde con los indicadores, de tal manera de que el proceso de cumplimiento de estos sea claro, conciso y que estos indicadores sean medibles.
2. Se sugiere que las metas planteadas sean de exclusiva responsabilidad de las personas que reciben el pago de incentivo, y que no se involucre al personal que se desempeña a Honorarios.
3. Se recomienda tener claridad con respecto a los documentos de respaldo presentados, que verifiquen el cumplimiento de metas, estos deben ser presentados acorde con cada objetivo específico planteado.